COIRIE, IEO

Año XVIII

Las suscriciones son por Pages anticipados. Madrid, 1
peseta al mos. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas
15, y paises fuera de la Union postal, pesetas 18. Número melte, 5 céntimes de pesets.

MADRID

Viernes 28 de Mayo de 1897

Se suscribe en la Administracion del pariódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 39, al Administrador de EL COBREO.

Mum. 6.238

EXPLICACION

DE UNA CONDUCTA

Ya está demostrado, despues de la Nota de Mr. Olney, que ayer reprodujimes, que la publicacion de las reformas autonómicas del Sr. Cánovas, es una prolongacion y una consecuencia de dicha Nota, viniendo á tierra cuanto los órganos ministeriales y los benévolos han escrito sobre las ideas expansivas del Sr. Cánovas en este asunto.

Que el Sr. Cánovas ha procedido en esta materia para atender á las indicaciones de los Estados Unidos, lo demuestra el recuerdo de que antes de la Nota de Mr. Olney el Sr. Cánovas solo esgrimía la política de la guerra por la guerra; y más que nada, la observacion de que á los pocos dias de dicha Nota anunció el gobierno, en el discurso de la Corona, los proyectos reformadores que se proponía publicar.

De ser firme la conviccion del senor Cánovas en las ideas espansivas que luego ha pregonado, las habria prometido desde el dia primero en que ocupó el peder; pero aparecen tan próximas las fechas de la Nota de Mr. Olney y el cambio de rumbo en el Sr. Cánovas, que hay que creer que este cambio ha sido debido á las indicaciones del gobierno de los Es-

LA

50 do.

on pro-mbrero

as 1881

dracia y

rden al-

de los

ntes en

as pro

de gran

ortugal,

Contractor of the Contractor o

los la

ugcri-

io un

nuna

ecida

nera-

hizo

Hár-

cio de

s fac-

s pre-

evard

igna-

mplia.

habia

parte

milo

mbro

jo en lo de

carlo

nfie-

imo.

Que no se ha procedido con conviccion sincera, lo demuestra asimismo que en Cuba han continuado despues imperando los procedimientos del general Weyler; que ha seguido la série de deportaciones gubernativas, yque, con éste ó con el otro pretexto, no se encuentra ocasion en que dar cumplimiento á los decretos autonómicos.

Las reformas continúan siendo letra muerta; un decreto más en la Gaceta, sin eficacia ni aplicacion.

Al general Weyler se le ha declarado insustituible; y esto, por sí solo, es todo un programa.

A todo esto, El Liberal, hablando de la visita de inspeccion de los comisionados americanos, dice per medio de su corresponsal en la Habana, que demostrado que el dentista Ruiz murió de muerte natural, aho. ra solo falta dilucidar si hubo o no motivo para su prision; noticia que si se confirmara, significaria un nuevo acto de intervencion y de soberanía del gobierno de los Estados-Unidos en la isla de Cuba.

En vano se está apelando, por toda clase de resortes, de mañas y de procedimientos que traspiran á diario en una parte de la prensa nacional y extranjera, á embrollar las cuestiones.

De improviso surge un chispazo como la Nota de Mr. Olney, que pone á su luz natural, la conducta del gobierno en los decretos reformistas, de que tanto se ufanó.

Ahora se ve ya claro, que entre la Nota de Mr. Olney, y la promesa de reformas autonómicas, hay una evi-

dente congruencia. Ya se irán aclarando otros miste-

LA SITUACION POLÍTICA

Los periódicos, en general, se muestran conformes en declarar que, despues de lo que ayer dijo el Sr. Cánovas en el Conse-10 de ministros que se celebró en la Presidencia, se aprobarán rápidamente casi todos los proyectos presentados; se suspenderán las sesiones á mediados de la semana próxima, y no ocurrirá cambio Politico transcendental.

Lo que ha oide La Correspondencia:

«Todas las referencias vienen á coincidir en un punto: en el de que aprobados los proyectos llamados de gobierno, se planteará la cuestion de clausura ó de continuacion de las Córtes, la cual, por su misma indole, sobre todo en estas cir-cunstancias, envuelve la de confianza.

Suspendidas las sesiones, en el Conselo que se celebre el viernes ó sábado de la semana próxima, se hablará de la conducta que haya de seguir el gobierno, y por lo tanto, de consultar á la Corona para cualquiera ulterior resolucion.

Lo que entonces ocurra es lo que no puede predecirse; pero, segun ministeria-les importantes, si como creen ellos y no poces liberales, se renovasen los poderes al Sr. Canovas, éste reconstituiria el gabinete con tres ó cuatro ministros, con lo cual pudiera darse ocasion à que cesara la actitud de retraimiento de las mino-

Entonces será ocasion de pensar si las Cortes han de continuar abiertas para un ámplio debate político, que ya no tendría los apremios de la aprobacion de importantes proyectos de ley, aunque por esto mismo los liberales estiman que habia de ser, á más de estéril, poco sério quizás.

La continuacion del partido conservador en el gobierno, parece más probabie ahora que los dias pasades.»

Noticias de El Liberal:

«Han variado las cosas no poco en las últimas veinticuatro horas.

La idea de un ministerio intermedio

de que algunos colegas se hacen eco, era rechazada anoche por cuantos creen estar iniciados en los secretos de la situa-

Se atribuye al jefe del gobierno la rese-lucion de que las Córtes no vuelvan á re-unirse hasta el mes de Octubre.

Llevará el Sr. Cánovas á la Reina la cuestion de confianza; pere sin aparato y sin que se trats de otra cosa, á lo sumo, que de una crisis parcial.

Crísis que el Sr. Cánovas resiste y que es lo más probable que no haga, continuando con el gobierno tal como está constituido, hasta que allá en el otoño llegue el instante de resoluciones defini-

No coinciden con estas noticias las impresiones de El Imparcial, porque este

«Una vez suspendidas las sesiones, y conforme al acuerdo que se adoptó en el Consejo de ayer, el jefe del gobierno planteará à la Reina la cuestion de con-

fianza. Y á partir de esto, todo son conjeturas más ó menes racionales; pero nada es seguro, porque ante la gravedad política de las circunstancias, parece que el señor Cánovas desea dejar la situación completamente despejada para que la Reina pueda cir las epiniones que en tales casos se acostumbra.»

CONSEJO DE MINISTROS

Ya en la edicion de anoche dimos cuen-ta de los acuerdos más esenciales del Con-sejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia. Se trataron, sin embargo, otros asuntos, que no carecan de impor-tancia y que fueron los siguientes:

Trabajos parlamentarios

El Sr. Cánovas hablé de la marcha de las tareas parlamentarias, y con este metivo los ministros cambiaron impresiones, haciendo cálculos sebre la fecha en

que quedarán aprobades los proyectos de ley que se han leido en ambas Cámaras. Entre estos proyectos parece que no serán incluides ni la ley constitutiva de la armada ni la reforma del Código de justicia militar en el punto relativo a los delitos de imprenta.

Las Cortes, segun el cálculo de los mi-nistros, podrán suspender sus sesiones el jueves próximo.

Los anarquistas.

Dió cuenta el ministro de Estado de haber recibido contestacion del gobierno francés mostrándese dispueste á admitir en su territorio á los anarquistas que van á ser expulsados de España. En el mismo sentido ha contestado tambien el gobierno del Brasil, añadiendo que los destina-rá á colonizar algunas tierras de las que se hallan incultas por falta de brazos para trabajarlas.

Además, algunos agentes de las empresas que se dedican à facilitar la emigra-cion, han manifestado que transportarán en sus vapores á los anarquistas que se dirijan al Brasil.

El Consejo, teniendo en cuenta que la ley de expulsion solo obliga á salir del reino, pudiendo los expulsados dirigirse libremente à los paises en que les admitan, acordo concederles un plazo de quince dias para que elijan el punto que pre-fleran; y los que así no lo hagan serán transportados á Rio de Oro.

El ministro de la Gobernacion quedó encargado de comunicar este acuerdo al gobernador civil de Barcelona para que sea cumplido.

La estátua de Alfonso XII.

Los ministros ultimaron los detalles del viaje de la córle á Aranjuez para asis-tir á la inauguracion de la estátua de Al-

Saldrán á las diez de la mañana en un coche agregado al tren en que vaya la corte, y regresarán en el mismo dia, á la una de la tarde, en un tren especial.

El presupuesto de Cuba.

Ya dijimos ayer que el ministre de Ul-tramar habia llevado al Consejo los pre-yectos de presupuestos para Cuba y Puerte-Rice, y que hey los iserá en el Con-

Estos proyectos necesitarán algunos dias para ser aprobados, perque en el Sanado se han de reunir las seccienes y han de nombrar la comision correspondiente. En el Congreso, per acuerdo que tomé la Cámara, es permanente la comision de presupuestos de Cuba, y se ahorra el trámite de las secciones.

Acerca del presupuesto de Cuba, ya dijimos que se pide autorizacion para que continúe rigiendo el actual, y se añade un artículo disponiendo que pueda ser l

adaptado á la ley de reformas el dia que | se plantee.

En el proyecto de la autorizacion para que rijan durante el próximo ejercicio los actuales presupuestos de la isla de Cuba, se reproduce el artículo adicional que figuraba en los presentados y no discutidos en el anterior período legisla-

El mencionado artículo faculta al mimistro de Ultramar para introducir en los presupuestos las alteraciones que sean indispensables y que resulten à me-dida que aquellos vayan adaptándose al nuevo mecanismo que establecen las re-formas planteadas en Cuba.

En la sesion de esta tarde dará lectura el señor ministro de Ultramar de la expresada autorizacion, que quedará dicta-minada mañana y vetada en el Congreso el lunes próximo.

Tambien el lunes-segun todas las probabilidades—leerá el mismo ministro en el Congreso los presupuestos de Puerto-

Concesiones de crédito.

Los expedientes concediendo créditos que, segun dijimos ayer, se aprobaron en Consejo, fueron: uno de 120.000 pesetas para atenciones del culto y clero; varias transferencias y suplementos de crédite con destine à la alimentacion de pena-dos; adquisicion de materiales para la Fábrica Nacional de la Moneda y el Tim-bre, y atenciones del hospital de la Princesa y del manicomio de Santa Clara.

Filipinas.

El ministro de la Guerra leyé cartas oficiales relativas á la campaña, todas ellas muy satisfactorias, comentándose favorablemente que el general Primo de Rivera se heya instalada en Malacañan, extramures de Manila, le cual revela que les indígenas ya no inspiran la descenfianza de los meses anteriores.

Huérfanos de militares.

Terminado el Consejo, los ministres acordaron entregar entre todos la cantidad de 10.000 pesetas con destino á la suscripcion para el Asilo de Huérfanos de Militares, encabezada por S. M. la Reina con 50.000 pesetas, y excitar á los centres oficiales, círculos y personas aco-modadas á fin de que contribuyan á la referida suscripcion.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y ESPAÑA.

La muerte del dentista Ruiz.

Segun telegrafian & El Liberal desde la Habana, la comision escargada de investigar los antecedentes relatives à la muerte del destista Ruiz, guarda reserva scerca de sus impresiones y acuerdos, si bien existe la creencia de que admitirá que aquel sugeto falleció de muerte

Pero añade el telegrama que la comisien va á dilucidar si hubo ó no meti-vo para la prision del dentista Ruiz.

El informe de Mr. Calhung.

Mr. Calhung, el enviade del gobierno de Washington, ha hacho muy frecusates excursiones à diferentes puntes, re-cerriende la isla en todas direcciones, para cumplir la mision que el presidente Mac-Kinley le confiara.

Se asegura en la Habana que Calhung emitirá informe, inspirado en espíritu de estrecha justicia, completamente favora-

Segun referencias de El Liberal, afirmará que les rebeides carecen de condiciones para la independencia que per-

Aŭadirá que la mision de los Estados-Unidos, en cuanto se relaciona con la insurreccion cubana, debe reducirse á apresurar la paz, en cuanto esto sea posible, sobre la base de la autonomia de la isla

La cuestion de la beligerancia.

Washington 27.—El presidente de la Cámara de representantes se ha negado á que hoy se discutiera la resolution del Senado reconociendo á los insurrectos cubanos la beligerancia.—Reuter.

La proposicion Morgan.

Un miembro de la Cámara americana de representantes presenté ayer una mo-cion para averiguar cuál es la opinien que predemina entre sus colegas acerca de la mecion del senador Morgan sebre la beligerancia de les rebeldes de la gran-La mayoría de la Cámara se negó á

discutir la cuestion antes de que aparez-ca en la lista de los asuntos que la Asamblea ha de examinar.

No hay datos positivos para predecir si será aprebada ó no per la Cámara de representantes la ya célebre resolution

El indulto y la prensa.

Telegrafían desde la Habana que está produciendo muy mal efecto la campaña de la prensa de Union constitucional contra el último indulte por delites polí-

Programa parlamentario

Como ya tenemos anunciado, hoy será aprobado sin discusion en el Congreso el bill de indemnidad.

En el Senado se aprobarán tambien sin discusion los dictámenes acerca de los proyectos de ley fijando la fuerza perma-nente del ejército para el año económico de 1897-98; las fuerzas navales durante el

mencionado año, y el proyecto de ley de-clarando exento de responsabilidad al gobierno per las reformas de las plantilias de la escala activa del cuerpo general de la Armada y del de Isfanteria de Marina.

En dicha Camara se reuniran las co misiones de presupuestos y de actas y las encargadas de dar dictámen acerca de la reforma del artículo 21 de la ley de Sanidad, el suplicatorio para procesar al señer Ferreras y la nulidad de la concesion del ferro-carril de Aguilas á Sierra Almagrera y Lorca.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Denuncia impertinente.-Molestias cen-

El visitador del hospital Provincial, so-ñor Mata, denunció ayer ante las auteri-dades gubernativas, que en la sala de enfermos de preferencia encontró trece de éstes, cuando en los libros de registro

solo constaban nueve.

La delegacion de Vigilancia fermó el atestado correspondiente que envió al juzgade de guardia en union del interventor del hespital y de un oficial del mismo, y de les médicos de la sala señores Bravo Piqueras y Ortiz de la Torre.

A parte del sumaria que por el juzgado.

Aparte del sumarie que por el juzgado se instruye, en la Diputacien se ha empezado á formar expediente administrativo.

Aunque en el presupuesto provincial figura una partida para adquisicion de instrumentos quirúrgicos, esta es mezquina; la deficiencia existia, y por eso los médicos, cuya opinion se pidió, aconseja-ron á la superiora dedicar á la adquisi-

ducto de las camas de pago.

De aquí procedian, las.... 99 pesetas que, sin ser defraudadas ni distraidas, estaban en poder de la superiora, para atender à necesidades de los sufermos que tiene desatendidas la Diputación pro-

cion de instrumentes una parte del pro-

En el Juzgado, segun hemos oido, se apreció, desde luego, lo caprichoso de la denuncia; pero mientras tanto, se ha inferido una ofensa grave á la respetable superiora de las Hermanas de la Caridad, á cuyo celo se debe muchas veces que no carezcan de alimento los pobres enfer-mos, y cuya virtud, demostrada durante muchos años, debia haberla puesto á cu-

bierto de injuriosas suspicacias. Ocurrió, además, que á los dignos médicos, Sres. Ortiz de la Torre y Brave, que tan meritorios servicios vienen prestando, y cuya rectitud es netoria, se les tuvo detenidos, con ecasion de las dili-gencias que se practicaron, primere por el delegado de vigilancia y despues por el juzgado, siete ú ocho heras, con daño de los sagrados deberes que tienen como médicos, y á pesar de tedas sus ebserva-

ciones y protestas.

De mode que una Diputacion previncial
que tiene muches de sus servicios sin cumplir, y que debia rendir la más respetuosa consideracion á las Hermanas de la Caridad, por los servicios que prestan, ha creade, por la mala sombra que en tedo la persigue, un conflicte innecesario y censurable.

El presidente de dicha corperacion debe abuses, y per su parte el gebernador tambien debe intervenir, para que no se repitan arbitrariedades dignas de la ma-

CRÓNICA LONDONENSE

Un drawing room.-Toilettes de la reina y de las princesas.—Homenajes à la soberana.—La ópera en Covent Garden.—Artistas notables.

Londres 20 Mayo.

Generalmente los Drawing room que se celebran en esta capital en el mes de Mayo, tienen gran esplendor y selemni-dad; pero el celebrado el martes último en el Palacio de Buckingham revistió la mayor brillantez posible, habiendo contribuido á ello la circunstancia de que, hallandose ya próxima la fecha del cum-pleaños de S. M.—24 del corriente—la augusta dama quisiese abandonar su resi-dencia de Wiadsor para recibir en perso-na las felicitaciones pe los altos perso-najes de la córte y de la aristocracia bri-

Inmensa fué la concurrencia que asistió á este Drawing-room, flesta que no se vió favorecida, como otras veces, por un tiempo expléndido, á pesar de le cual la muchedumbre apiñábase, como sucede siempre, en los alrededores de Buckingham Palace, á fin de poder admirar la llegada de los elegantes carruajes que conducian á las personas de la real familia y á la mayoría de las damas y personajes de la corte.

La aparicion de la soberana en el salon del Trono fué saludada con un murmullo de respetuoso afecto. Su majestad, que se halia perfectamente de salud y lleva ne menos bien el peso de sus setenta y ocho años, sonreis afablemente y se advertia en su rostro una expresion de inusitada satisfaccion.

Vestida de negro, como acostumbra desde la muerte de su llorado esposo, la reina llevaba magnifico traje de moiré con finisimos encajes, manto á grandes rayas de moiré y raso, tambien adornado de encajes y pequeños grupos de plumas, y en la cabeza una soberbia diadema de brillantes y velo de encaje blanco de Bru-

S. M. tuvo una frase amable y cariñosa ó un expresivo saludo para todas las personas que de antiguo le eran familiares, mientras que à las que le cran presenta-

das, beldades juveniles en su mayoria, las acogia con la más graciosa cordia dad.
Puede juzgarse del número extraordinario de personas que asistieron á este Drawing room, calculando que la recepción durá des horses y media. cion duró dos horas y media.

Como siempre, la princesa de Gales aparecia como un modelo de belleza y elegancia. Su toilette era de raso color marfil con bordados de perlas y lentejuelas, adornos que se rapetian en su magnifico manto de terciopelo, tambien color marfil. Cruzaba su pecho la roja banda da Santa Catalina de Rusia, y en la cabaza y en el cuello lucía profusion de joyas. Su hija, la princesa Victoria, llevaba precio-so traja de moiré verde pálido, tejido con guirnaldas de plata, aderaos de gasa blanca y plata y manto de raso verde con guarniciones análogas á las del ves-

La duquesa de Albany ostentaba una toilette elegantisima y como no habia lucido aún desde su viudez. Este traje era de soberbie brocado blanco tejido con plata, viéndose todo el delantero del cuerpo y de la falda admirablemente bordado de perlas y adornade de plumas

La jóven princesa Victoria de Schles-

wing-Holstein llevaba traje de rase azul
pálide y aderezo de perlas y briliantes.
No asistieron á este Drawing room la
duquesa de York, á causa de su reciente
alumbramiento y su madre, la duquesa
de Teck, que afortunadamente convalece ya de la grave enfermedad que le ha retenido en el lecho durante varias se-

Entre las damas que más llamaron la atencion, citaremos á la duquesa de Deatencion, citaremes à la duques de De-venshire, con magnifico traja de brocado gris perla y plata, adernado de encajes y gasa bordada de plata y manto de tercio-pelo moiré color marfil, bordado de plata y brillantes y luciendo, entre fisisimos encajes de Bruselas, grupos de amapolas de tonos algo apagados. La jóven duquesa de Leeds llevaba una toilette eleganisima; la tela era de raso gris perla, toda bordada de flores menudas, margaritas, campanilias azules, violetas y mimosas, cuyos colores admirablemente combinados, presentaban el efecto más delicioso. Las mangas estaban hechas de encaje blanco y el manto era tambien gris per-la, ferrade de rase lila y adornado de

gasa de este color y encajes biancos.

La duquesa de de Manchester vestia de negro bordado de acero y azabache; la marquesa de Londenderry, de raso bianco berdado de muguets, grupos de encajes blances y lazos celor de ore; la duquesa de Portland, cuya toilette era quiza la más rica, llevaba traje de raso blanco bordado de perlas y brillantes y su manto de raso blanco tambien y forrado de raso celeste, estaba totalmente cubierto por un encaje antiguo de una sola pieza y que constituye una joya de inestimable

En este Drawing room pudo observarse una profusion de joyas inusitada, aun en este país donde las damas possen tal cantidad enorme de pedreria. No selamente ésta fulguraba en la cabeza y en el cuelle de las aristocráticas ladles, sino que sus vestidos se hallaban cuajades de joyas de todas clases y formas.

Por una delicada atencion á la reina. casi todas las señoras llevaban de esas resas encarnadas llamadas aquí rosa de Inglaterra, y como homenaje tambien á la augusta señora que tan dignamente ocupa el trono, los bouquets que las damas, segun es de rigor, lievaban en la mano, eran copiados de los que se usaban para casos análogos hace sesenta años; es decir, con las históricas plumas de los príncipes de Gales, multitud de cintas y las citadas rosas, entre las que se mezclan ahora algunos muguets, por ser ésta, como ya hemos dicho en anteriores crónicas, la flor preferida de S. M.

El teatro de Covent Garden ha abierto ya sus puertas, cantándose la noche de la inauguracion Fausto, opera que obtuvo ismejorable interpretacion por parie de Mad. Eames, M. Bounard (Fausto), M. Glançon (Mefistófeles) y M. Noté, ar-tista que debutaba y que hizo un Valen-tin notabilisimo. A esta funcion asistió la princesa de Gales con sus hijas la duquesa de Fife y la princesa Victoria.

En las funciones sucesivas se ha can-tado Romeo y Julieta, de Gouned, con mediano éxito, toda vez que los londonenses estaban acostumbrados á oir en esta ópe-ra á Mad. Melba y á Juan de Reszká, no ventajosamente reemplazados esta vez.

En cambio, el tenor Van Dyck obtuvo la noche siguiente, es decir el miércoles último, un éxito grandiosízimo, interpretando maravillosamente Tannhaüser. El célebre artista cantó en francés, acompanándole en la parte de Elisabetha made-moizelle Pacary, y en la de Wolfram M. Noté. Aida, cantada por miss Lusan Strong, una diva inglesa, y por el tenor signor Cappi, artista nuevo en esta córte y que desempeñó con acierto su cometido, presentó un conjunto magistral como

pocas veces se ha visto aquí. Suerte que no cupo á Los hugonotes, de cuya ejecucion vale más no hablar, y fracaso que ha sido plenamente resarcido por la empresa, ofreciendo á sus abonados una representacion de Fausto, con Van Dyck, triunfo ruidosisimo y cuyo eco durará en los circulos artísticos durante

La falta de espacio nos impide hablar hoy de la Exposicion de perros, celebra-da aqui hace algunes dias. En nuestra próxima crónica nos ocuparemos de este interesante certamen, así como de los

muches dias.

Propósitos de Máximo Gomez.

Segun telegrafia el corresponsal de La Correspondencia, en Nueva-Yerk, corre como muy válida la neticia de que Máximo Gomez dejará muy en breve el mando de las fuerzas insurrectas de Cuba, sa-liendo de la isla y dirigiéndese á Was-hington para conferenciar con el presidente Mac-Kinley.

Durante su ausencia le reemplazará en el mande Calixto García.

Conflicto entre Lee y Congosto. El mismo corresponsal telegrafía lo si-

«La prensa que simpatiza con la insurreccion, y que aquí está en una gran mayoría, aborda hoy etre de sus capítu-los de escándale con motivo de un su-

puesto conflicto que dice haber ocurrido entre el cónsul general en la Habana, general Lee, y el delegado Congosto. Atribuyen á este último haber cometi-

do indiscreciones por les cargos que ha formulado respecto á la conducta de los cónsules americanes en la gran Antilla. Tambien se publica hoy un despacho de la Habana, en que Mr. Calhoun se de-

clara horrorizado en vista de cómo ha encontrado la previncia de Matanzas. Se le atribuye el propósito de basar en esa visita su informe sobre el estado de toda la isla.

Supongo que estas des noticias que aquí han causado alguna sensacion, son obra de los laborantes de Cayo Hueso.»

La cuestion monetaria

Telegrafían de la Habana que cada dia se presenta con caractéres más aflictivos la cuestion monetaria y de crédito.

La prensa, el comercio y la opinion entera, piden al ministro que resuelva con toda urgencia el gravísimo conflicto producido por el deprecio creciente delos billetes.

La solucion que demandan es que se decrete la cotizacion.

Grecia y Turquía.

Los últimos refuerzos

Atenas 27 (4 tarde).-Ha llegado á esta capital la última seccion de fuerzas helé-nicas procedente de Creta.

El delegado turco

Parts 27.-El periódico Le Temps publica un despacho de Constantinopla di ciendo que presenta dificultades la eleccion de plenipotenciario para tratar de la

El gran Visír se opone á que la eleccion recaiga en el ministro de Negocios ex-tranjeros, Tewffik Bajá, á causa del carácter transigente y moderador del

Rusia por los griegos

Paris 27.-Los periódicos rusos prejuzgan en cierto modo el resultado de las negociaciones para llegar á la paz, y dicen que habiendo partido la iniciativa del Emperador de Rusia, basta esto para comprender que Tesalia continuará perteneciendo á Grecia, y que la Sublime Puerta habrá de conformarse al cabo con una módica indemnizacion de guerra, sin que tampoco varie en nada la situacien de los súbditos griegos que residen en

Este lenguaje de la prensa rusa contrasta notablemente, como se ve, con la actitud en que parece colocada la Sublime Puerta.

Proteccion de Alemania.

Paris 27. - Un despacho de Constantinopla dice que el gobierno aleman continúa dando pruebas evidentes de su pro-teccion á Turquía.

Añade que solamente gracias á las gestiones de Rusia, el gabinete de Berlin se adhirió á la nota de los demás embajaderes dirigida á la Sublime Puerta.

Alemania se oponia en principio á la reduccion de la indemnizacion de guerra que Grecia debe pagar á Turquía, y sostenia que no debian tratarse las condiciones de paz, si préviamente no se conformaba con ellas el gabinete helénice.

A esto contestaban las demás potencias que no era necesaria la adhesion de Grecia, toda vez que esta habia confiado sus intereses en manos de aquellas.

La actitud de Alemania, en la cuestion de la indemnizacion, se explica en vista del deseo que tiene de intervenir en el arregio de la Hacienda griega para de-fender así los intereses de los tenedores de la Deuda helénica, entre les cuales hav muchos alemanes.

La puerta no ha contestado aún al Memorandum de los embajadores; pero desde luego puede asegurarse que está firmemente decidida á conservar la Tesalia, á lo cual se oponen casi todas las gran-

Exigencias de Turquía.

Londres 28.—A juzgar por un despacho de Constantinopla que publica esta ma-nana The Daily News, la cuestion grecoturca parece agravarse, porque la Puerta, antes de comenzar las negociaciones de la paz, exije algunas condiciones, y entre

ellas la firma del armisticio. Los voluntarios garibaldinos

Roma 27.-Han llegado á Brindis 250 garibaldinos, procedentes de Grecia. Antes fueron conducidos á Corfú des-

Parece que el gobierno helénico tropieza con algunas dificultades para desarmar los cuerpos de voluntarios que todavia no han podido ser disueltos.—Fabra.

La Infanta doña Isabel.

A las cinco de la mañana llegó ayer á Paris la Infanta doña Isabel, siendo recibida en la estacion por todo el personal de la embajada.

S. A. pasó todo el dia en el castille de Epinay con sus padres el Rey D. Francisco y la Reina doña Isabel.

A las siete de la tarde salió para Munich en el Oriente-expreso.

Fué despedida en la estacion por los duques de Mandas, duquesa de Valencia, marqueses de Novallas, Menteagudo y Villalobar, per el personal de la embaja-da y per la colonia española.

La Infanta deña Isabel regresará de su viaje á Munich del 18 al 20 de Julio pró-

ximo con objete de detenerse en San Sebastian y pasar con S. M. la Reina el dia 21, en que la augusta dama celebra el dia de su santo. Despues marchará S. A. á

LA FIESTA NACIONAL.

Además de la grave cogida del diestro Fabrilo, ocurrida en Valencia, segun di-jimos anoche, hubo ayer otras desgracias en varias Plazas de Toros.

En la de Barcelona, el picador Rizae sufrió una tremenda caida, resultando con la fractura completa de la clavícula derecha.

El espada Vicente Ferrer fué engan-chado y volteado por el primero, siendo despues pisoteade per la res. Resultó con todo el cuerpo magullado, grandes ero-siones en una mano, una herida en un

pié y otra en la region occipital. En La Union (Cartagena), el matador Jerezano fué cogido por el tercer toro, resultando con una herida contuso-punzante en el tercio inferior de la cara anterior del muslo derecho, de siete centímetros de profundidad por cuatro de ex-

Por telégrafo.

EXTERIOM.

Canonizacion.

Roma 27.-En la mañana de hoy se ha verificado selemnemente en la Basílica de San Pedre la ceremonia de la canonizacion de los bienaventurados Zacharia,

italiano, y Fourrier, francés. En atencion á lo que habia de durar la ceremenia, y por consejo de les médicos, Su Santidad Leon XIII no ofició en ella, aunque asistió en su trono.

Celebró la misa el Cardenal decano, Oreglia de Santo Stefano.

Inmensa muchedumbre, que puede cal-cularse en más de 40.000 almas, ha asistido á la canonizacion, aclamando con entusiasmo al Pontifice, que estaba muy conmovido, y cuyo aspecto es excelente. -Fabra.

INTERIOR.

Maniobras militares.

Vitoria 27.—Están concentrándose en esta capital las tropas que han de tomar parte en las maniebras que se celebrarán en las inmediaciones de Vitoria en los primeros dias de Junio.

Esta tarde llegó, procedente de Búrgos, el tercer regimiento de artillería montada, y mañana llegará el regimiento de ca-ballería de España, tambien procedente de Búrgos.

Las demás fuerzas de caballería llegarán en breve.

La féria de Córdoba.

Córdoba 27.—Con motivo de celebrarse en estos dias la féria, la peblacion se encuentra muy animada, notándose tambien gran concurrencia de rateros madri-

Millares de forasteros acuden á visitar a célebre Mezquita y los artísticos monumentos que tanto abundan en esta poblacion.

Mañana comenzará en la Diputacion provincial el anunciado Congreso oliva-

En la tienda que en el real de la feria ha levantado el Círculo de la Amistad, se celebran por las mañanas y por las no-ches bailes animadísimes, á los cuales asisten las más distinguidas familias de la sociadad cordobesa, de los pueblos de la provincia y de las capitales limítrofes. Los teatros se hallan tambien anima-

Efectos de un temporal. Santander 27.-A consecuencia de las

lluvias se han roto los terraplenes que contenían el depósito y lavadero de las minas de Camargo.
El torrente inundó las fincas cercanas,

poniendo en peligro á los labradores y causando grandes daños en los sembrades el légamo de hierro que arrastraban

Tambien ha causado daños considerables en los estreros de Boo y en las casas y calles de Camargo.

No ha habido que lamentar desgracias personales. El «Alfonso XII».

Santander 27.-Ha llegado de la Coruña el vapor-correo de Cuba Alfonso XII, conduciendo 401 soldados y 25 deportados, uno de éstes por delito político. Algunos soldados han sido trasladados

al Sanatorio.

Abuso en el Monte de Piedad

Sr. Director de El Correo.

Se puede saber qué ley ó reglamento autoriza al Monte de Piedad para devolver graciosamente, como se ha hecho en les meses de Febrero y Marzo últimos, objetos empeñados, resultado, segun parece, de un donativo, y para omitir fijar el anuncio al público y los cuadros con les números, cantidades, fechas, etc., de las papeletas de todos los empeñantes, como es de rigor y práctica en ese establecimiento?

¿Qué ley é reglamento autoriza al Monte para favorecer á unos cuantos en perjuicio de los demás pobres empeñantes co-mo en esa fecha lo han presenciado varias personas y la que suscribe y para disponer en esa forma de intereses que solo pertenecen al público que los llevamos

El abuso no puede ser más manifieste, por le que le ruege lo haga público en

Une de tantes perjudicades, -N. L. Ro-Madrid Mayo 97.

En la boda celebrada ayer en casa de

los condes de Montarco: La marquesa de la Laguna se dirigió al duque de Tetuan, cuando avanzaba á desempeñar sus funciones de padrino, y

-¡Cuidado, duque, que les nevies ya están confirmados!,

Asamblea republicana. Los republicanos celebran estes dias frecuentes conferencias, con objeto de ponerse de acuerdo y cambiar impre-siones antes de que dé principio la Asam-

A este mismo fin celebrarán hoy una sesion prévia en la casa del marqués de Santa Marta las comisiones centralista, nacional republicana y la organizadora de la Asamblea.

Fiestas en Aranjuez.

El domingo próximo saldrán de esta córte para Aranjuez tres trenes: á las siete y quince, á las nueve y á las once y quince de la mañana, en los cuales los viajeros podrán utilizar los billetes á precios reducidos de 6 50 pesetas en primera, 3 en segunda y 1'80 en tercera, ida y vuelta.

Para el regreso á Madrid pueden utilizarse los trenes que saldrán de Aranjuez á las dos y veinticuatro y seis y veinticinco de la tarde y ocho y veinte de la

Riña entre amantes.

Un sugeto llamado Anastasio Orea, de treinta y dos años de edad, soltero, causó anoche una herida grave en la cabeza á su amante, Josefa Barceló, casada, y con domicilio en la guardilla de la casa número 50 de la calle del Olivar.

El hecho ocurrió en la misma casa. El agresor fué puesto á disposicion del juzgado de guardia, y Josefa, despues de curada en la Casa de Socerro del distrito, pasó al hospital Previncial.

Carreras de velocipedos EN CASA

El mal tiempo recluye en sus casas á los aficionados al ciclismo, privándeles de su diversion favorita y haciéndoles perder, con el obligado repose, las ener-gías musculares adquiridas con el ejercicio continuado.

Para evitar este inconveniente, se han inventado aparatos de varios tipos y con-diciones que permiten ejercitar las piernas en el pedaleo, sin salir de casa; y ya que no proporcionen las emociones y el espectáculo variado de la excursion, al menos preparan los músculos para cuan-

de el tiempo permita realizarla.

Pero estos aparatos domésticos ofrecen sólo un ejercicio gimnástico monótono y aburridísimo, sin alicientes de ninguna clase, y, sobre todo, cuestan tan caros como una verdadera bicicleta de las de más precio.

Por esto, sin duda, los velocípedes de ejercicio en casa no han sido adoptades más que per los corredores de profesion, que necesitan absolutamente entregarse sin tregua ni descanso al ejercicio perpé-tuo que ferma á los grandes atletas.

El que parece llamado á generalizarse más es el aparato que, con el mismo fin que los aludidos, ha inventado el señor Guignard, de Lausanne, y ha bautizado

con el nombre de «Cyclone». Este aparato no es un velocipedo, sino un velódromo deméstice; es decir, que no es una máquina en que haya de mentar el ciclista, sino el lugar en donde puede rodar, sin avanzar un palmo de terreno, una bicicleta ordinaria, haciendo el ciclista igual trabajo que en la carretera y montando la misma máquina que le sirve para sus carreras y excursiones.

Consiste el invento en una plataforma de madera cen tres rodilles herizontales casi enteramente cubiertos por aquella. El espacio que separa estos redillos es tal, que colecando una bicicleta ordinaria sobre la plataforma, la rueda directriz se apoya sebre uno de ellos, y la motriz sobre los otros dos.

Dicho lo cual, ya se comprende el fun-cionamiento del sistema: la rueda metriz, impulsada por el ciclista, arrastra en su movimiento á los rodillos, que giran con tanta mayor rapidez cuanto más rápido sea el pedaleo, y la bicicleta no avanza un solo centimetro mientras esta especie de pista móvil escapa á toda velocidad en sentido contrario, y un aparato, contador de las vueltas de los rodillos, indica la equivalencia de estas vueltas en kilómetros de recorride. Por medio de un freno se dificulta el movimiento giratorio de los cilindres y se simulan las dificultades de

subida de pendiente, Un aparate de este género supera á los usados hasta ahora con igual objeto, en baratura y en realidad, por cuanto se monta la verdadera maquina, que, dicho sea de paso, se mantiene en equilibrio absolutamente en las mismas condicio-

nes que sobre una pista fija, Pero lo más curioso del invente consiste en la agrupacion de varias pistas móviles como la descrita, colocadas en una misma sala y frente á una mesa oval semejante á las de caballitos ó ferro-carril, sustituidos estos últimos juguetes por carreristas de madera teñidos de colores diferentes.

Cada muñeco recibe directamente el movimiento de uno de los rodilles de cada plataforma, y de este modo los corredores de carne y hueso pueden fijarse en el mu-nece que les corresponde y estimularse viendo las ven alcanzan sobre sus contrarios, realiza do una verdadera carrera con todas sus emociones y alternativas.

Esta combinacion se explota en algunas partes como espectáculo público curioso y como.... ruleta más ó ménos ilustrada, á semejanza de nuestros frontones, academias de billar, etc.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMA DE CUBA

Habana (sin fecha).—Madrid 28 de Ma-ye de 1897, á las 5 17 m.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallon Bailén peninsular destruyó campamento en Baños San Miguel (Matanzas), é hizo un muerto. Fuerzas lecales Limonar batieron gru-

pe en Guamacaro, é hizo un muerto. Regimiento Numancia, en ingenio Española (Habana), hizo un muerto.

Guerrilla ingenio Orezco (Pinar), sorprendió campamento é hizo cince muer-Batallon Castilla destruyó prefectura

en Mezola é hizo cuatro muertos. Fuerzas division Pinar Rio reconocieron rio Cuyaguatege, combinadas con botes cañonero Almendariz, y destruye-ren 10 embarcaciones é hicieron 12 muertos y cogieren 12 armamentos.

Dos compañías remontaron la orilla izquierda y batieron rebeldes en Catalina, y les hicieron 18 muertos; la columna un muerto y cinco heridos.

Presentados, 10 armados y tres sin armas.-Ahumada.

SENADO

Abrióse la sesion de hoy 28, á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Elduayen. En el banco azul les ministres de Esta-de, Guerra y Marina.

Preguntas y ruegos

El Sr. Herreros de Tejada pide por conducto de la mesa al señor ministro de Fomento conceda una subvencion á la provincia de Navarra, con objeto de combatir la filoxera que en dicha provincia se ha presentade con graves caractéres.

El señor marqués de Dilar ruega al mismo señer ministro que se traiga á la Camara el expediente de construccion de la linea de Baza á Granada.

Jura el cargo de senador el señor marqués de Riestra.

Recursos extraordinarios

Kntre los asuntos de oficio layéronse los proyectos aprobades por el Congreso y los dictámenes del Senado de confermi-dad en un tedo con los mismos:

Arbitrando recursos transitorios de guerra para el pago de la anualidad y gastos del empréstito garantido por la renta de Aduanas y otros destinados al presupuesto ordinario. Arbitrando recursos con destino al pre-

supuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Aprobando los suplementos de crédito y crédites extraordinaries concedidos durante el último interregno parlamentario.

ÓRDEN DEL DIA.

Léese el dictamen sobre el proyecte de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1897-98, y es aprobade sin

La misma suerte corren el de fuerzas navales y el en que se declara exento de responsabilidad al gebierno por las re-formas de las plantillas de las escalas del cuerpo general de la Armada é Infantería

Acto contínuo pasa el Senado á reunirse en secciones á las cuatro y cuarto.

Reanudada la sesion á las cinco y cinco, dáse cuenta del resultado de las comisienes, y se lee una proposicion del señor marqués de Hermida para que se subaste la linea férrea de Martos á Puento Genil. El señor duque de Terranova, secreta-

rio de la comision de actas, dió lectura á los dictámes admitiendo á los senadores señores conde de Lascoiti, por Baleares; marqués de Goicorrotea, por Tolado; conde de Mejorada del Campo, per Guadalajara, y marqués de la Merced, por Jaen. Tambien se dió lectura á otro de la misma comision admitiendo como sena-

dor por derecho propio, al general Blan-co, que lo era vitalicio. Leidos los dictámenes sobre garantía del Tesoro de la Peníasula al de Filipinas y el de próroga de autorizacion al gobierno para arbitrar recursos extraordinarios con que atender á la guerra de Cuba, se levantó la sesion.

LA GUERRA GRECO-TURCA

Actitud de Alemania.

Paris 28.—Los periódicos más signifi-cados de la Gran Bretaña hacen constar que la actitud de Alemania en la cues-tion de Orientel viene siendo tan extraña desde un principio, que hace falta muy buena voluntad para atribuirle tendencias pacificas.

El concierto europeo.

Paris 28.—La prensa italiana pretende demostrar la impotencia del concierto europeo en los asuntos de Oriente, por no haber logrado impedir la guerra ni conseguir ahora ponerla término. Pero sexiste siquiera—pregunta—el acuerdo de las potencias?

Solo se hace, como en el asunto de la suspension de hestilidades, lo que quiere Rusia, especialmente si Alemania lo quie-

Los mismos periódices hacen constar la injusticia con que se ha venido juzgando al ejército griego, pues éste se ha batido valerosamente, especialmente en Domoko, y así lo reconecen sus mismos ad-

La prensa alemana.

Paris 28.—La prensa alemana muestra la mayor extrañoza viendo á Grecia rechazar das equitativas condiciones de paz» que se le han propuesto; califica de insensata semejante actitud, y cree que, de prolongarse, podrá ocasionar para la

nacion helénica funestas é incalculables

El seño p2.38,n de

trativos Sin en

su parte

los inter

bada.

Es to

Se to

Ua se

carreter

una pro ciones e

creerlas

docume

ticia, qu El Sr.

cho de

processo

durant

no le

cinco d

cer con

no tien

defiend

nor Ga

dice q

que ti

nario

Graci

dispo

dirija Ei

dica -

(Grai

decla

cons

amp

dien

sent

un a

dice

puta de l

8H 6

tar

pro pen des P

bie:

no

cio

de

you ten ton

qu

Vue

Rep

Con

El Sr.

Cree tambien que las gestiones para la paz han de ser muy difíciles, tanto por quererse reducir las exigencias de los vencedores, como por tener que imponer

á los vencidos la necesaria resignacion. Algun periódico llega á preguntarse en virtud de que derecho se quieren imponer á Turquía condiciones de paz tan favorables á Grecia.

Protesta de Grecia.

Londres 28.-Un despacho de Atenas que inserta el periódico The Standard dice que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Skeuloudis, ha publicado un Memorandum protestando contra las condiciones de paz formuladas por Turquía, principalmente en lo que se refiere á la rectificacion de fronteras y á la indemnizacion de guerra.-Fabra.

Suplementos de crédito.

Hé aquí el proyecto de ley leido esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda:

Artículo primero. Se conceden los si-guientes suplementos de crédito al pre-supuesto de obligaciones de los departa-mentos ministeriales del corriente año sconómico de 1896 97.

Tres á la seccion tercera, ministerio de Gracia y Justicia, en esta forma: 75.000 pesetas al capítulo VIII, «Establecimientos penales», artículo únice, suministros; 110.951'60 pesetas al capítulo X, «Obligaciones eclesiásticas», artículo único, «Personal»; y 7 000 al capítulo XI, «Obligaciones eclesiásticas», artículo único, «Mate-

Uno de 250.000 pesetas á la seccion cuarta, ministerio de la Guerra, capítulo XVIII, artículo único, «Provision de pienso y utensilios de la Guardia civil»; y por último, otro de 34.473 03 pesetas, a la secion sexta, ministerio de la Goberna-cion, capítulo IX, artículo 2.º, «Sosteni-miento de los Establecimientos generales de Beneficencia», distribuidas, á saber: 24.327:30 pesetas al hospital de la Princesa, y 10.145 73 pesetas al manicomio de

Santa Isabel, de Leganés.
Atr. 2.º El importe en junto de pese-tas 474.424 63 á que ascienden dichos suplementos de crédito, se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se ebtengan sobre las obligaciones que se satisfagan durante el año, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

TRIBUNALES

Homicidio.

Ante el jurado ha comparecido hoy Manuel García, acusado de haber dado muerte á Alberto Sanchez.

De la prueba verificada resultó que el Sanchez tenia relaciones ilícitas con la mujer del procesado, y enterade éste tuvo una cuestion con Alberto Sanchez el 23 de Febrero del año pasado, en una taberna, en la calle de la Concepcion Jerónima, cuestion que terminó con la muerte del Sanchez y una profunda herid. que recibió en el pecho el procesado. El fiscal entiende que el procesado es

autor de un homicidio sin circunstancias modificativas. Et defensor, Sr. Martinez Acacio, solicitó en un buen informa un veredicto de inculpabilidad por la existencia de la

defensa legitima. El Jurado consideró culpable del homicidio al procesado con una circunstancia atenuante, por lo que la seccion de dereche le impuso doce años de reclusion.

El presupuesto de Cuba.

Hoy ha leido en el Congreso el ministro de Ultramar el siguiente proyecto de ley: Artículo único. Durante el ejercicio de 1897 93 regirán en la isla de Cuba los presupuestos generales del Estado puestos en vigor por la ley de 28 de Junio de 1895 con las modificaciones acordadas posteriormente en cumplimiento de preceptos legales.

Se aprusba el adjuato estado, letra A. que fija los gastos en 26.119.124 pesos 78 centavos, y el estado, letra B, que supone los ingresos en 24.755.759 pesos 87 cen-

Los presupuestes para 1897 98 se considerarán sujetos á las modificaciones que fueran consiguientes al planteamiento, en la isla de Cuba, de las reformas preceptuadas en la ley de 15 de Marzo de 1895. y en el real decrete de 29 de Abril último

CONGRESO.

Abrióse la sesion de hoy 23 de Mayo, á las cuatro menes cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal. En el banco azul los ministres de Ul-

tramar, Gobernacion y Fomento; en escanos y tribunas escasa concurrencia. Se aprueba el acta de la anterior. El Sr. Castellano, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura del proyecte de

presupuestos para Cuba, que pasó á la comision correspondiente.

Jura el eargo el diputado liberal señor Ruiz Valarino, que abandona el salon despues de prestar juramento,

Se les una comunicacion del señor marqués de Villasegura pidiendo se declare de utilidad general un puerto de Canarias.

ñor Ruiz Mantilla. El señor ministro de Hacienda, de uniforme, da lectura de varios proyectos de ley, concediendo suplementes de crédito

proposicion pidiendo que se condonen & les periódices de provincias las faltas que estos hayan cometido en el pago del impueste del timbre de anuncios.

Es tomada en consideracion, así como otra de carreteras presentada por el se-

á varios departamentos ministeriales durante el actual ejercicio económico. El Sr. Viesca presenta y apoya una

El señor ministro de Hacienda dice que pasan de 10.000 los expedientes adminispara de la companya d Sin embargo, desea que sea tomada en Sin empargo, dosca que sea tomada en consideración, para que el gobierno por su parte haga le que pueda por conciliar su parte haga le que pueda por conciliar los intereses del Tesoro y de la prensa.

Es temada en consideración y apro-

Se toman en consideracion varios de

Un señor diputado presenta y apoya una proposicion encaminada á modifica-ciones en la loy electoral, en lo relativo á publicacion de liztas electorales, por creerlas un gasto inútil.

El Sr. Dominguez Pascual pide varios documentos al ministro de Gracia y Justicia, quien ofrace remitirlos.

El Sr. Galvez Holguin denuncia el hecho de que el fiscal de la Sala primera de la Audiencia de Madrid ha retenido el processo que contra él se habia formade durante ocho meses, siendo así que la ley no le autoriza para retenerlo más que

Con tal motivo dice que le conviene hacer constar que los concejales procesados ne tienen el apoye del gobierno. El señor ministro de Gracia y Justicia

defiende al fiscal, de quien se queja el se-

nor Galvez Holguia.

El Sr. Galvez Helguin, al rectificar, dice que conviene que el Sr. Tejada de Valdosera active el procedimiento, porque tiene sus dias contados. (Murmulles en le Comerce) en la Camara.)

Replica el señer ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Galvez Holguin dice que sestiene su denuncia contra eses funcionarios del órden judicial.

Vuelve à hablar el señor ministro de Gracia y Justicia, quien dice que la ley dispone en su art. 200 que esas que las se dirijan en forma al ministerio.

El Sr. Muro y Carratalá: Renunciodice - al uso de la palabra que tenia pedida para dirigir un ruego al ministro de Hacienda por estar en este momento desnudándose el Sr. Navarro Reverter. (Grandes risas.)

ÓRDEN DEL DIA. El «bill» de indemnidad.

Se pone á discusion el proyecto de ley declarando exento de responsabilidad constitucional al actual gobierno, por la ampliacion de las reformas decretadas por la ley de 15 de Marzo de 1895.

El Sr. Dominguez Pascual (independiente), protesta de que hallándose ausentes las minorías, se ponga á discusion un asunto de tal importancia, pues el retraimiento de éstas era bastante causa para que no se presentaran al Parlamente tales proyectos de ley.

El señor ministro de la Gobernacion dice que el gobierno, más aúa que el diputado que protesta, lamenta la ausencia de las minorias; pero no puede ni se cree en el case de suspender la vida legal del país, sino que, por el contrario, debe sos-

Atendiendo á esto, y no queriendo fal-tar á los respetos debidos, el gobierno no propondrá más que los proyectos indispensables en este período de espera, que

desea termine pronto. Per eses mismos respetos llega el gobierno hasta á sacrificar á sus amigos, no poniendo á discusion las actas graves. Como no se ha hecho ninguna infraccion constitucional, la aprobacion del bill

de indemnidad no habria de ocasionar grandes batallas antes de su aprebacion. Per etra parte-terminó el Sr. Cos-Gayon-las opesiciones podrán, el dia que vuelvan á la Cámara, anunciar una interpelacion relativa á este y otros asun-tos, á cual sería tan discutida como ellos

El Sr. Dominguez Pascual rectifica para pedir que conste su voto en contra

El Sr. Lazaro (integrista) protesta y se adhiere á las manifestaciones hechas por

el Sr. Dominguez Pascual. El Sr. García Alix, presidente de la co-mision, le contesta, diciendo que la discusion de este proyecto ne inspiraba ya interés antes del retraimiento de las mi-

El Sr. Diaz Caneja manifiesta no estar conforme con las reformas. Se aprueban definitivamente el bill de

indemaidad y los proyectos aprobades El Congreso acuerda reunirse en sec-

ciones, y se levanta la sesion á las cince y cuarto.

El camino de Filipinas.

Una ligera rectificacion debemos hacer al interesante artículo que, con el ante-rior epigrafe, publicó anoche nuestro colega el Heraldo, y es que no fué en 1869 cuando se dió á D. Pedro Carrera el encargo de buscar en el Mar Rejo un puerto que conviniera á España, sino en 1881, por el entonces ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Carrera compró, en efecte, un trozo de cesta en sitio á propósito; pero antes de regresar dicho señor á la Peníasula para dar cuenta del cumplimiento de su mision, cayó el gobierno liberal, y el nuevo gobierno conservador abandonó el pensamiento.

Circulo de la Union Mercantil é Indus-

El próximo lunes, á las nueve de la noche, tendrá lugar en este centro la junta general ordinaria de reglamento.

El general Polavieja. El señor general Polavieja se encuentra bastante aliviado de la enfermedad de la vista que padece.

Riña entre amantes. Esta mañana, á las nueve y media, se presentó en la calle del Barco, número 5, piso cuarto, Federico Valientes, natural de Múrcia, á visitar á Adela Calvo y Calvo, inquilina de dicha habitacion, con la que habia sostenido anteriormente rela-

ciones amorosas. Parece ser que al insistir en su pretension de reanudar las relaciones, y al ver la negativa de la Adela Calvo, sacó un revolver, disparando contra ella. Adela, rápidamente, le cogió el brazo y varió la direccion del arma, hiriéndose en la mano

izquierda el agresor. Este se dió a la fuga, siendo detenido

en la calle de Valverde, y trasladado á la Casa de Socorro del Centro, fué curado de una herida de pronóstico reservado; la Adela Calvo lo fué tambien de ligeras erosiones en el cuello.

El Juzgado instruye diligencias.

El marqués de la Vega de Armijo No es exacto que nuestro distinguido amigo el señor marqués de la Vega de Armijo se proponga salir para Zaragoza como dice está mañana un periódico.

Inglesa periodista. En la informacion parlamentaria in-glesa sobre les asuntos del Transvaal, ha declarado recientemente miss Flora

Hija de un jese de bomberos de Londres, se dedicó desde jóven al periodisme, comenzando sus trabajos en la Pall Mall Gazette, bajo la direccion de mister Stead. Fué corresponsal del Times en una expedicion á los antipodas, de la cual trajo materiales para escribir una obra acerca de la cuestion social en Queensland; y por fin ha obtenido la direccion de la sección colonial en este gran periódico

Colegio de abogados. Hoy se ha verificado en el Colegio de Abogados la Junta de agravios contra el reparto de contribucion hecho para el

El acto se ha celebrado con el mismo desórden y escándalo que los años anteriores, y á última hora hasta surgió una cuestion personal entre uno de los colegiales agraviatos y el clasificador señor Gaya, que amigos de uno y otro se han

encargado de solucionar. Respecto á los agravios expuestos, la casi totalidad de ellos fueron desesti-

Fraude en Telégrafos. Continúa el Sr. Gullon con bastante actividad y buen éxito la formacion de

este sumario. Ayer tomó declaracion al oficial de Telégrafos de Monóvar, Rafael Soria Garcia, conducido á Madrid en virtud de exhorto dirigido á aquella localidad. En el dia de hoy ha declarado otro te-legrafista llamado José Muñiz Gonzalez,

procedente de Puerto Real. Han ingresado en la Carcel Modelo, á cuyo punto se dirigia el juzgado á última

hora de esta tarde para ampliar las declaraciones de los procesados. Hasta ahora hay detenidos nueve telegrafistas y se cree que podrá todavía au-

mentarse este número. Vapor coreo.

Port-Said 28. - Ayer jueves salió de este puerto para Suez, el vapor correo de la Companía Trasatiántica, Covadonga.

La comision del Senado encargada de dictaminar en el suplicatorio para procesar al director de El Coareo, Sr. Ferreras, ha acordado denegar la autoriza-

En la sesion de mañana se leerá el dic-

Comisiones

Esta tarde se han reunido y han dictaminado favorablemente las siguientes comisiones:

La referente á la aplicacion á Túaez de los beneficios del arreglo comercial exis-

tente entre España y Francia.

La del proyecto de ley sobre los plomos argentíferos, y la que deja en suspense una sentencia del Tribunal de lo Contencioso sobre indemnizacion por exprepiacion de terrenos para la construccion del ferro-carril de Soria á Torralba.

Las secciones reunidas esta tarde en el Senado han nombrado entre otras las siguientes comisiones que han de dar dictamen en los respectivos proyectos de

Sobre garantia general de la nacion á las operaciones de crédito qua se realicen por cuenta del Tesoro de Filipinas. - 59nores marqués de Casa Pavon, conde de Montarco, Salcedo, Sala, Danvila, Hernandez Iglesias y Gorostidi.

Declarando subsistente la autorizacion concedida al gobierno para arbitrar recursos para la guerra de Cuba. - Senores conde de Vilches, conde de la Romera, conde de Estéban Collantes, Villar, Cortejarena, Hernandez Iglesias y Sanchez

Estas comisiones se reunieron inmediatamente, dando dictamen de conformidad con lo aprobado en el Congreso, que fueron leidos al reanudarse la sesion, declarándose urgente su discusion.

La comision de presupuestes reunida esta tarde en el Sanado de tres á cuatro ha dictaminado de conformidad con el

FIRMA DE ULTRAMAR.

Han side firmados por S. M. los decre-

Autorizando al ministro para presentar á las Córtes el proyecto de ley para que rijan en Cuba durante el ejercicio de 1897-98 los proyectos puestos en viger por la ley de 28 de Junio de 1895.

—Nombrando fiscal de lo Contencioso de Puerto-Rico á D. Felips Cuché. — Idem administrador de Rentas y Aduanas de San Juan de Puerto-Rico á

D. Luis Sanquirico y Ayera.

—Idem administrador de Aduanas de la Habana á D. Maximiliano Power y -Idem teniente fiscal de la Audiencia

de Santiago de Cuba á D. Luis Gaston y Gaston, juez de primera instancia del distrite del Sur de la misma ciudad. —Trasladande á la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de la Habana à den Alberte Concellon y Nuñez, teniente fiscal de la de Santiago de Cuba.

-Idem á magistrado de la Audiencia de Mayaguez á D. José Maria Figueras, electe abogade fiscal de la de la Habana.

yagüez á D. Aristides Maragliano, magistrado de la misma. Idem á magistrado de Manila al señor Conde, fiscal de la de lo criminal de Ma-

-Idem á fiscal de la Audiencia de Ma-

AYUNTAMIENTO

La sesion. La sesion calebrada esta tarde por el

Ayuntamiento, ha carecido de interés hasta la hora de retirarnes, en que ya se habian aprobado gran número de dictá-menes del órden del dia.

El arriendo de los consumos. Mañana se reunirá en segunda cita-cion la Junta de asociados, para ecupar-se del proyecto de arriendo de los con-

Para acordar la regla de conducta que han de seguir y cambiar impresiones, se reunirán esta noche en el Ayuatamiento los concejales.

LOS DELITOS DE IMPRENTA y la jurisdiccion militar.

Informacion.

En la seccion primera del Senado se ha reunido esta tarde la comision nombrada para dar dictámen en el proyecto de ley de represion á la prensa. Ha asistido el señor ministro de la

Han informado los señores conde de Estéban Collantes, marqués de Hermida

y general Moltó.

El señor conde de Estéban Collantes, que fué el primer informante, anunció que presentaría al proyecto de ley varias enmiendas, y que él entendia que muchas consideraciones debia merecer à muchas consideraciones debia merecer à todos el ejército; pero que tampeco habia que olvidar que á los escritores hay que dejarles libertad de accion y que muchos de los casos que en el proyecto se citan podian ir à la jurisdiccion ordi-

Hizo notar tambien que esta ley podia utilizarse por otros gobiernos en forma que la hiciera odiosa en extremo.

El señor marqués de Hermida se pronunció tambien por la jurisdiccion ordiparia, ensañándose con la institucion del Jurado, del que dijo que estaba siempre dispuesto á la compasion con los delitos

de prensa. El general Moltó, per último, estuvo conforme, en casi todos sus puntos, con lo dicho por los des señores anteriores, indicando que podia establecerse algun artículo en la ley por el cual las autoridades militares pudieran llamar la atencion de los fiscales de la jurisdiccion or-dinaria en algunos de los casos que quedaran bajo dicha jurisdiccion.

Hablóse de si podian ó no informar algunas otras personas que lo tienen solicitado, y se acordó dejar este punto para resolverlo mañana por la tarde, á primera hora, y de todas maneras, el dictámen no se lecrá hasta el lunes.

Sigue la máquina parlamentaria, tal como está montada, aprobando á escape y sin discusion los proyectos más importantes.

Lo fueron ya, en la sesion del miércoles, entre otros varios, los proyectos de recursos, gravando las contribuciones directas é indirectas (menos la territorial), el del monopolio de petróleos y explosivos, el del empréstito sobre las minas de Almadén, el de autorizacion para levantar fondos con destino á la guerra de Cuba, y el que afecta la garantía del Tesoro de la Península, para otro empréstito de Filipinas.

En suma, en un solo dia, la mayoría parlamentaria ha votado sin examen ni reparo, cinco operaciones de crédito y dos monopolios.

«En el atropellamiento de la labor parlamentaria, se han votado tambien á granel y sin exámen, créditos extraordinarios per bastantes millones de pesetas, sin esperar por cierto, como está establecido por las leyes, á que se recibiera en la Cámara la Memoria correspondiente del Tribunal de Cuentas, y eso que la prensa ha llamado la atencion sobre la ilegalidad manifiesta de algunos de dichos créditos.

En el dia de hoy se ha seguido el mismo método, quedando aprobado rápidamente, despues de algunas observaciones de los Sres. Pascual y Lázaro, el bill de indemnidad, por haber legislado el gobierno por su cuenta en los problemas de Cuba.

Por el mismo método se han aprebado esta tarde en el Senado las fuerzas de mar y de tierra, y el otro bill de indemnidad, por haber legis lado el ministro de Marina en e asunto de las plantillas.

El proyecto de presupuestes d Cuba, leido hoy por el ministro d Ultramar, es una autorizacion má para que rija el de 1895-96, que á si vez está ya rigiendo, por autorizacion, este año.

Se conoce que el ministro, poco satisfecho del proyecto enviado de Cuba, y en la necesidad de ponerse al compás de las circunstancias políticas del momento, ha roto por la calle del medio, y ha presentado la autorizacion de que hablamos, dándose el singular caso de que un mismo presupuesto dure tres años.

Por lo mismo que era imposible

justificar semejante conducta, el ministro ha confeccionado un preámbulo reverteriano para embrollar las cuestiones, haciendo pinturas caprichosas, para decir en resúmen que el presupuesto que se va á votar no servirá para nada, porque lo adaptará, en su dia, el gobierno á las transformaciones que imponga la ley de reformas.

Se trata, en suma, de una nueva ilegalidad, pues la Constitucion pide que se presente el presupuesto y no una autorizacion en blanco.

Agrava todavía el método puesto en práctica, que pocos dias hace no se pensaba en este proyecto; pero, por lo visto, se le ha ocurrido al gobierno despues de la abstencion de

Segun nuestras noticias, no está tan adelantada como supone El Na. cional la creacion en París de una Agencia del Banco de España; porque la comision de consejeros que entiende en este asunto no ha dado todavía su informe.

Sobre este asunto esplanara mañana una interpelacion en el Congreso el Sr. Muro y Carratalá.

Las cartas de Cuba, recibidas por el correo repartido hoy en Madrid. distan mucho de ser satisfactorias. En las provincias occidentales, que son, como es sabido, las que el general Weyler considera pacificadas, continúa la gente sin poder salir al campo por falta de seguridad.

En Las Villas no existen las supuestas zonas de cultivo, porque aparte de que carecen los colonos de los indispensables instrumentos para las operaciones agrícolas, tienen que refugiarse por la noche en los poblados para no ser tiroteados por los rebeldes.

Las presentaciones no son tan numerosas como acusan los telegramas de algunos corresponsales, y entre los presentados, que casi todos lo son sin armas, no figura ningun cabecilla importante.

Se dice tambien en la carta á que nos referimos, que, una vez pasado el período de las lluvias, la insurreccion en las provincias occidentales hay el temor de que se presente con el carácter que tenia hace algunos

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 28 DE MAYO DE 1897, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimo's procies

Dia 26 Dia 28 Diferencia

		1. 40							- K	1000	2 3	
	4 0,0 interior											
	Série F de 50.000 p	64	1 8	30	6	4 8	85	+	0	05		
	R 25.000	6	4 "	75		4 !			. 0			
	D 12.500		4			4			- 0		10000	1
125	C 5.000	200	5	100			25		- 0		250 100	
	D 9 EOO			05		8			- 0		DESCRIPTION OF THE PERSON OF T	ı
1	B 2.500			10			25	70.5				
	A 500								- 0			-
	G y H 100 y 200	1		10	100		70		- 0			
1	En diferents séries			10			85		- 3			1
	Fin mes			75	2500		85	0.000	- 0			-
1	Fin próximo	6	4	70	1	54	80	1	- 0	1)	1
1	4 9 0 exterior	The same	3	200	The state of		*****		3			1
	Série F de 24.000 p	1	9	70		79	80		- 0	1)	-
	E 12.000	1	9	70		79	80	1	- 0	1	0	1
	D 6.000	1	19	75		79	75)			-
	C 4.000	1 8	30	00		80	20	1	- (0	Deserve
1	В 2.000	- 110	31	75	2 100	81	70		- (1
	A 1 000		31	75		81	80	1 6	+ (1
1	A 1.000			00	- 1			100				ă
1	GyH 100 y 200			-	2 12	87		3 35 80	- (- 3	i
	En diferents séries	487	80		24	81	70	1	+ 1	1 5	0	H
1	Partidas de 50.000	46 189	79					18				
4	Id. de 100.000	A 100	79				75			n		š
1	Fin mes		79	7		79	80) -	+1	0 0	15	S
	Fin próxime		79	5	0	79	50)))		B
	40j0 amortizable											
1	Série E de 25.000]		77	5	0	78	2	5 .	+	0 -	75	
	D 12.500		77	5	0						368	
	C 5.000		77		0							
1	B 2.500	•	77			PY S	3 2	5	+	0	20	
	A 500		78			70	3 9					
			9000	6					+			
	En diferents série	8	0.6	6	וטיו	10	3 2	9	+	U	00	
	Ob 5 0-0 20 Tun 0	100										
	Ob. 5 010 30 Jun 9	1										
	Série A de 500 pta	8			-			1				
na.	B de 5.000		[0]	1 6	50			-				
	Ob. 5 010 s/ Adua	B	3	5 (55	3	5 9	5	+	0	30	
	Id. hasta 10.000 p).	9	5	75	9	5 9	5	1	0	20	
5	Ultramar	1										
)	Billetes Cuba 188	6.	q	5	55	9	5 5	55))		
	Id. hasta 10.000				60		5			ő	05	
-	Billetes Cuba 189	2.			25		9 %				CO	
1	Id her 10 000	U.				-		-		7)		
	Id. hasta 10.000	9.	6	9	25	1	19 2	65		M		
	Pances y Socie	15	47	^	00	100	0	-0	No.	0	EO	
	Acciones B. Espa	n	41	U	UU	4	10	UC	+	. 0	50	
0	Id. B. Hipotecari		100	200	-	1	20	00				
	Cédulas id. 5 010		1		-	9537)3 (UU		3)		
0	Cédulas id. 4 000		100	14	25	1		-				
S	Oblig. id. 5 070		100			1		2				
	Ac. C. de Tabac	08	2	14	00	2	14	00		"		
u		100	1		900		1					
3.	118 18 18 18 18 18		1		1	1						

Cambios sobre el extranjero. PARIS

A la vista, 29'30 por 100 beneficio papel A 8 dias vista, 00'00 por 100 id. LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00'00 ptas. A 3 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Continúan sostenidos los cambios de los efectos públicos. Se ha visto igual firmeza en la demanda que en los últimos dias de Bolsa, al-

ASPECTO DE LA BOLSA.

canzando alguna mejora los cambios de

los principales signos de crédito. Esto es, las Deudas interior y exterior resultan con la ventaja de 10 centimos en último término, si bien la primera ha tenido cambios más altos en operaciones á

fecha en e' curso de la contratacion. La mejora del cambio en la Dauda amortizable ha sido más importante, pues alcanza á 75 céntimos por 100 en

operaciones de cuantia. Las obligaciones de Adunnas tambien han estado pedidas, subjento su cambio 30 centimos.

Los billetes de Caba sostienen los cambios de la anterior cotizacion. Han tenido hoy la cotizacion de 75 por 100 las obligaciones de 6 por 100 de la Di-

putacion provincial de Madrid. Las cédulas del 5 por 100 del Banco H.potecario con los mismos cambios: 102'10 y 102 por 100.

Las acciones del Banco de España á 410'50 por 100, cambio único en partida. Las del Banco de Castilla á 55 por 100. Las de la Compañía de Tabacos sostienen el cambio 214, con el que cerró el ú-

timo dia la cotizacion.

Los francos ban sido cotizados con al beneficio de 29 30 por 100, o sea con 10 centimos más que en la Bolsa del miér-

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 64'85 dinero; fin del próximo, 64'80 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 28 (3 11 tarde).

Interior, 4 por 100, 64'78.—Exterior, 4 por 100, 79 87.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 95'62.—Cubas, 1890, 79'25.—Nortes, 23'30.—Colonial, 83'75.—Fraucia, 0''00.—Orense, 09 35.—Araus.

(DR LA *AGREGIA FABRA D) Paris 28.—Apertura de la Bolas de hav: Exterior español, 62'43 62 62 y 62'31. —3 por 100 francês, 103'55. Londres 28. - Exterior español, 62.81 y

La temperatura.

El termômetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo signiente:

A las ocho de la mañana. 11º sobre 0.

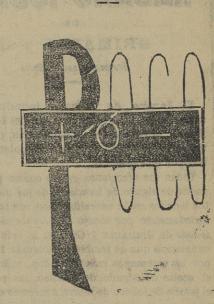
A las doce de la tarde, 23º sobre 0. A las cuatro, 19 sobre 0. La máxima fua de 25° sobre (). La mínima de 9 sobre 0. El barómetro marca 707.—Variable.

CHARADA.

(REMITIDA) Dos letras tiene la prima. tres segunda y don tercera; y todo nombra varon, JULIA GARCÍA CERVERA.

(La solucion mañana). SOLUDION A LA CHARADA ANTERIOR. SI LEN CIO SA.

JEROGLIFICO.



(La solucion mañana.)

SOLUCION AL JEROGLÍFICO ANTERIOR ANTEVÍSPERAS.

La Mesa de Fornes.

Cubierto de 5 pesetas. Ordubres. Puré de legumbres.

Comida del 29 de Mayo.

Conchas de mariscos. Tournedos á la Regencia. Fiambre variado al aspic. Pichon asado con berros. Tarta franchipana. Sorbete arlequin. Postres.

CULTOS.

Santo de mañana. San Restituto, San Máximo y San Maximiano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde se celebrará misa mayor á las diez en la que predicará el Sr. Carrande, y per la tarde sigue la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso, siendo orador el señor

En San Jerónimo sigue la novena y pre-dicará el Sr. Belda. En San José id., predicando los señores

Bonin y Gonzalez. En San Fermin de los Navarros conti-núa la novena de San Francisco, predicando un sacerdote terciario.

Continúan los ejercicios del Mes de María en San Andrés, Santos Justo y Pastor, Nuestra Señora del Buen Consejo, San Jerónimo y Niñas de Leganés.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpétuo. En la Catedral, despues de completas se cantará solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo varias competencias de jurisdiccion, suscitadas entre la Administracion y las autoridades judiciales. Fomento.

Autorizando a D. Joaquin Rodriguez y García, vecino de Gijon, para hacer los estudios de ordenacion de varios montes incluidos en el catálogo de los exceptua-dos de la provincia de Guadalajara.

LOS TEATROS

Mañana se verificará en este teatro, con motivo de la 100 representacion de la popular zarzuela Los cocineros, una escogida funcion á beneficio de los autores de la citada obra, D. Enrique García Alvarez, D. Antonio Paso y los maestros To-rregrosa y Valverde (hijo).

La Geraldine en Madrid.

La bella y simpática Geraldine, la artista de fama universal que tantas sim-patías tiene en nuestre público, hará su reaparicion en el teatro de la Comedia el sábado próximo, por cuya empresa ha sido contratada para dar un corto número de funciones, en las que ejecutará sus principales ejercicios. Sabemos que son muchos los encargos de localidad en contaduría para el debut de tan notable artista.

Apolo.

Mañana se verificará en este teatro el beneficio de la primera tiple caracteristi-

ca doña Pilar Vidal, con un selecto programa, del cual formará parte el estreno de un apropósito lírico-bailable, titulado Los autómatas.

A juzgar por el número de localidades vendidas en contaduría, la entrada promete ser un lleno.

El domingo, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas Las mujeres, El arca de Noé, Al agua, patos y El tambor de granaderos.

Principe Alfonso.

A peticion de muchas personas que, por falta de localidades, no pudieron oir el miércoles último la brillante interpretacion que se viene dando en este teatro á la popular ópera de Verdi El Trovador, la empresa, accediendo á los deseos mani-festados, ha dispuesto para mañana la repeticion por última vez de la referida ópera, en la que tomarán parte les señores Duc, Hernandez y Verdaguer, y las señoritas de Lerma y Gardeta.

Se prepara una funcion de abono á beneficio de la distinguida seprano Matilde de Lerma.

Los detalles se anunciarán oportunamente.

Nuevos oficiales.

Mañana tendrá lugar en el ministerio de la Guerra, y bajo la presidencia del general Azcárraga, el acto de imponer la faja á los nuevos oficiales de Estado Ma-yor procedentes de la Escuela Superior de

Estos vestirán el uniforme de gala. Al acto, que será solemne asistirán, prévia invitacion, el capitan general de Madrid y todos los generales que, hallándose en esta córte, procedan del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Academia de Jurisprudencia. En la Real Academia de Jurisprudencia se verificó ayer la eleccion de la junta directiva, resultando designada integra la que ayer publicamos.

Intento de suicidio.

Los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, auxiliaron ayer á un sugeto llamado Sotero Valladares Júdez, que se intoxicó en su domicilio, Jesús del Valle, 23 y 25, bajo, bebiendo gran cantidad de agua fuerte.
Segun declaró el suicida, los disgustos que tenia con su familia han sido los úni-

cos móviles que le impulsaron á tomar tan extrema resolucion.

En grave estado pasó Valladares al hospital Provincial.

Agencia del Banco en Paris. Segun dice la prensa ministerial, puede considerarse ya un hecho la creacion en Paris de una Agencia del Banco de Es-

Los trabajos se encuentran tan adelandos, que seguramente empezará á funcio-nar dicha Agencia en 1.º de Junio pró-

Novela.

Publicada hace algunos dias, se vende con gran éxito en las principales libre-rías una novela titulada Lucha extraña, y cuyo autor es el distinguido escritor don

Luis Lopez Ballesteros.

Trátase de una novela por todo extremo interesante, de muy delicado asunto y de gran coreccion de formas, á la cual dedicaremos dentro de unos dias el espacio que merece.

Robo.

En la calle de Santa Ana, números 16 y 18, piso tercero, habitacion de D. Luciano Espinete, se cometió anoche un robo, consistente en dos mantones de Manila, varias alhajas y 100 pesetas en menedas de plata y cobre.

Banquete.

Más de seiscientos amigos particulares y electores del distrito del Hospital, obsequiaron ayer con un bien servido banquete en el «Campo del Recreo», situado en el Puente de los Franceses, al concejal electo por dicho distrito, D. Valeriano Párraga.

Entre las muchisimas personas que le dieron tan expresiva muestra de cariño, vimes al ex-ministro liberal Sr. Aguilera; al diputado á Córtes, Sr. Alvarez de Toledo (D. Tristan), en representacion de su señor padre el conde de Xiquena; al director del Heraldo, Sr. Suarez de Figueroa; al de El Globo, Sr. Francos Rodriguez: a los directos de manda a provinciales sociales de la contra del contra de la contra del contra de la cont guez; á los diputados provinciales seño-res Belmás, Maseras y Cesteros; los concejales Sres. Sabater y Arredondo; el dis-tinguido escritor Sr. Matoses; el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; el especial del alcalde, Sr. Rodriguez Bianco; el senor Brocas, en representacion del cende de Romanones; los diputados a Córtes, Sres. Madrid Dávila, Ariño y Moncada, y otros que santimos no recordar.

Presidía la mesa el Sr. Aguilera, quien tenia á su derecha al Sr. Párraga, y no hubo más brindis que los de estos dos

Durante la comida reinó el mayor entusiasme entre los comensales y terminó la fiesta con un ¡Viva España! dado por el Sr. Aguilera y repetido con entusiasmo.

El notable fotógrafo Sr. Amador sacó varies artísticos grupos de los concu-

La comision erganizadora, compuesta de los Sres. Balbuena, Barrachina, Belmonte, Félix, Saez, Moreno, Muñoz, Izquierdo, Gandioso, Morenza, Cartaarroyo, Membrillo, Nóvile y Castañeda, se multiplicó para que la flesta resultase, como resultó, completa como resultó, completa.

Exposicion en Logreño. En el mes de Saptiembre próximo se inaugurará en Logreño una Exposicion

de productos regionales. El presidente de la comision de propa-ganda, señor marqués de San Nicelás, realiza eficacísimos trabajos, á fin de que á dicha Exposicion concurra el mayor número de productores.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—38 de abono.— T. 2.°—A las 9.—Il Trovatore. COMEDIA.—A las 9.—Five c'clock tea.

—Debut de Mis Geraldine.—Entre doctores.—Danza Serpentina. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El padrino de «El Nene» ó todo per el arte. A las 10.—El país de la cucaña.—A las 11.—El

marqués de Caravaca. —A las 12. —La vie-APOLO.—Beneficio de la primera tiple de carácter doña Pilar Vidal.—A las 8 8/4. —Las bravias.—A las 10.—Los autómatas (estreno).—A las 11.—La madre aba-

desa.—A las 12.—¡Al agua, patos!

MSLAVA.—A las 8 3/4.—La marcha de
Cádiz.—A las 9 3/4.—El Lucero del Alba
(debut).—A las 10 3/4.—Los cocineros (beneficio de los autores).—A las 11 3/4.— Las guerrillas.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—

Variado espectáculo en el que tendrá lugar la pantomima «La Cenicienta».—Entrada, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—
Gran funcion.—Tomarán parte Mile. Elvira, Mr. Unihan (el hombre sin brazos), las siete Jollys, las hermanas Ondinas, los hermanes Hernandez y demás principales artistas de la compañía.—Entrade pales artistas de la compañía. - Entrada general, 50 céntimos.

Madrid .- IMPRENTA DE EL CORREO.

PARA MEJORAR

SOPAS * SALSAS * GUISADOS LEGUMBRES y toda clase de PLATOS

y para CONFECCIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO Y ECONÓMICO

Emplead of Verdadero

EXTRACTO DE CARNE

Exliase la Firma : LIEBIG EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA

SE VENDE POR MAYOR : Depósito Central para Francia y España : 30. Rue des Petites-Écuries, PARIS.

Dirigirse en Madrid al Sr. D. Antonio Montalban -1, Ventura de la Vega.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Pilderas antisépticas—; Gran remedio! Curan los catarros conclusos del pecho y la tísis pulmonar. Calman la tos, quitan la fazona de la superior de la conclusión del pecho y la tísis pulmonar. Calman la tos, quitan la fazona de la superior de la conclusión de l

Cliebés de JEROERIE POR IN la Administration de «st. p.

DE

GRIMAULT y C'

Formagéuticos en Parle

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Ca, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de higado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de higado de bacalao, las pildoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve à los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y Co.

Paris. — Casa GRIMAULT y Co 8, Rue Vivienne, 8

Deposito en las principales Botigas y Droguerías.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Repecialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios. DE YENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROTINCIAS Depósito central: MONTERA, 25

Exijase el Sello Collorhidrofogfato de Cal exijase el Sello Cobierno Frances Collorhidrofogfato de Cal del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzos, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificul, Inapetencia,

Dispepsias è Digestiones laboriosas ; les Enfermedades nerviosas COLERES, Farmaco, 79, rue de Cherche-Midi, PARIS.

SERYICIOS

COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de las Antilias, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanes del Atlantice y Puer- Brancos superfines para el panuele, y en toda clase de perfumerta.

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y comminacion a Puertos americanes del Atlantico y Puertos. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para

Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Ceruña el 21 y haciende antes la del Havre el 15 para Habana y

Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelena el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Pal-mas, Puerte Rico, Hahana, Progrese y Veracruz y con trasberdo para los literales de Puerte Rico, Cuba y Estades Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana

Las sandas de la Habana para troba los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rice el 15, para Cádiz y Barcellena y cerabinación para les demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás del Mediterráneo.

El vapor Colon, saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Celombo y Singapoere; servicie à Ho-Lio y Cebú y combinaciones à Kurachee y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábades, á partir del 2 de Enero

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 21 de Enere de 1897.

El vapor Covadonga, saldrá de Barcelona el 22 del corriente.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con eslas en Barcelona, Málaga y Cádiz. LINEA DE FERNANDO POO

Cen escalas en Las Painas, puertos de la cesta eccidental de Africa y Colfo de Guinea. Cuatro viajos al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Megador, cen escalas en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, arache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TANGER

El vaper «JOAQUIN DEL PIELAGO» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, les nes, miérceles y viernes, reternande à Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga cen las condiciones más favorables, y pasajeres á quienes la Compada da alojamiento muy cómedo y trato muy esmerade, como ha acreditade en su dilatade servicio.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarcies de luje. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jernalera, con

La empresa puede asegurar las mercancias en sus huques.

AVISO IMPORTANTE La Cempañía provieno à les señeres comerciantes, agricultores é industria-les que recibirá y encaminará à les desines que les mismes designes, las muestras y metas de precies que con cate objete se le entreguer. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para tedos les puertes del munde servides per líneas

Para más infermez en la Agencia. Puerta del Sel, 15.



Exposicion de 1878 -- MEDALLA DE ORO TOULLAL

Tintara para los Cabellos y la Barba Esta Tintura es, sin contestacion, la major, la mas eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO Deposito en todas las perfumerias de España.

REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUNADOS Reportational on aguas de tocador Managuela, Bevina, Planatha, Britis de ela

Castritis, Gastralgies, Diarress, Vémitos, Pesadez del

CURACION CIERTA ENTERMEDADES & ESTOMAGO

loudila (Pepsina Vegetal)

Vies digastivas.

Estómago y Afacaiones generales

de les

183 y 160, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

EFA COPITA DESTUES US CADA COPITIA PARIS, Venta por Mayer, TROUETTE-PERRET,

Se quitan con el específico doctor ABAD, Mayor, 35. Carreta 22. M. García, Capellanes, 1.

BALDOSIN EN OBRA en Madrid, 1.a 4'75 ptas. el 100; 2. 4'25; 3.a 3'75. Santa Catalina, 3

BALDOSIN SOBRE wagon en Sta. M.º de Huerta marca conde de Torregrosa de 1.º



RR. PADRES BENEDICTINOS. econocidos como los mejor es en todos los Mercados

ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si quereis tomar un exquisit hocolate, PROBADLOS no sola vez y los COMPRAREIS

En Madrid: BITTINI y C.º Alcalé, 27. Coloniales COMISION UNIVERSAL

PROFESOR Se dan lecciones de Ciencias etras á domicilio ó en su casa. Precios económices.—Calle de Ar-gensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administración de este perió dico, Libertad, 29.

bear on a consequence of the con Vaca sin hueso de 1.ª á peseta;
Vid. de 2.ª, 3 rs.; falda 2; pierna
CORREOS Academia preparatoria diricordero 3.—Mayer, 46.

Llano, jefe del Negociado de Planos y autor de la nueva Geografía
Postal, ilustrada con 50 mapas en colores para el estudio práctico de

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897

Clases por mañana y tarde. ESPEJO, 5, 2.º izqda.

Premiada con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1883, Medalla de Plata en la de Paris 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Madrid 1890 y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago 1893.

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

Publicada con datos del ANJARIO BEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

13.ª edicior, corregida y considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquia Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado, Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernacion, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid, por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid, por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—Indicador de tedas las profesiones, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Endicador de los habitantes residentes en ada casa, per órden alfabético de calles, con indicacion de las prosiones que ejercen.

Seculo de apropries testas de las habitantes residentes en sones que ejercen.

Precio: 5 pesetas

Quien desee complete el Anuario del Comercio para 1897, que comprende tedas las provincias, Colonias, Américas y Portugal, puede pedirle á esta Empresa.

El croosetal se administra con exito en la Bronquitis crénica (Catares brenquiales é Pulmenares crénicos). Dilatacion de los brenquies. Tabarculosis pulmonar (Tísis). Prestatitis taberculosa.—Barquille, múm. 1, Madrid.

tualida ga pub yrazo medita · He a «No

Vari

publica

del Sr.

AND

dente gos en ra, p «depe bierno y cóm mome deran SU DE NOCEL PODRA

ves 1

mano

mala

dicto

nos;

nado no p evita cienc de la para ó so men plica Ven se a colo hos

ce l la r dio de lav y la la le cie

pue ten;

Seccion de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran mportancia y utilidad para el público en general.

CÁPSULAS DE CREOSOTAL DE A. COIPEL